



54ª. REUNIÓN DE LA MESA DE REVISIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN MINUTA

Fecha	06/04/2021	Hora Inicio	10:00 hrs.
Lugar	Casa del Arquitecto	Hora Fin	14:00 hrs.

ACUERDOS GENERALES:

- En las escaleras se permitirá tener hasta 16 peraltes continuos.
- Los proyectos a revisar en las sesiones serán compartidos por la Comisión los días jueves anteriores, con la finalidad de que puedan revisarse con antelación a las reuniones y que éstas sean más ejecutivas.
- Se permitirán cajones de discapacitados en eleva autos siempre y cuando no se obstruya el área total del cajón.
- Se podrá tomar la altura máxima del proyecto desde planta baja si esta se encuentra medio nivel arriba de banqueta.
- Se permitirán closet de lavado, siempre y cuando los propietarios del departamento lo acepten.
- Único acceso, solo para 60 autos.

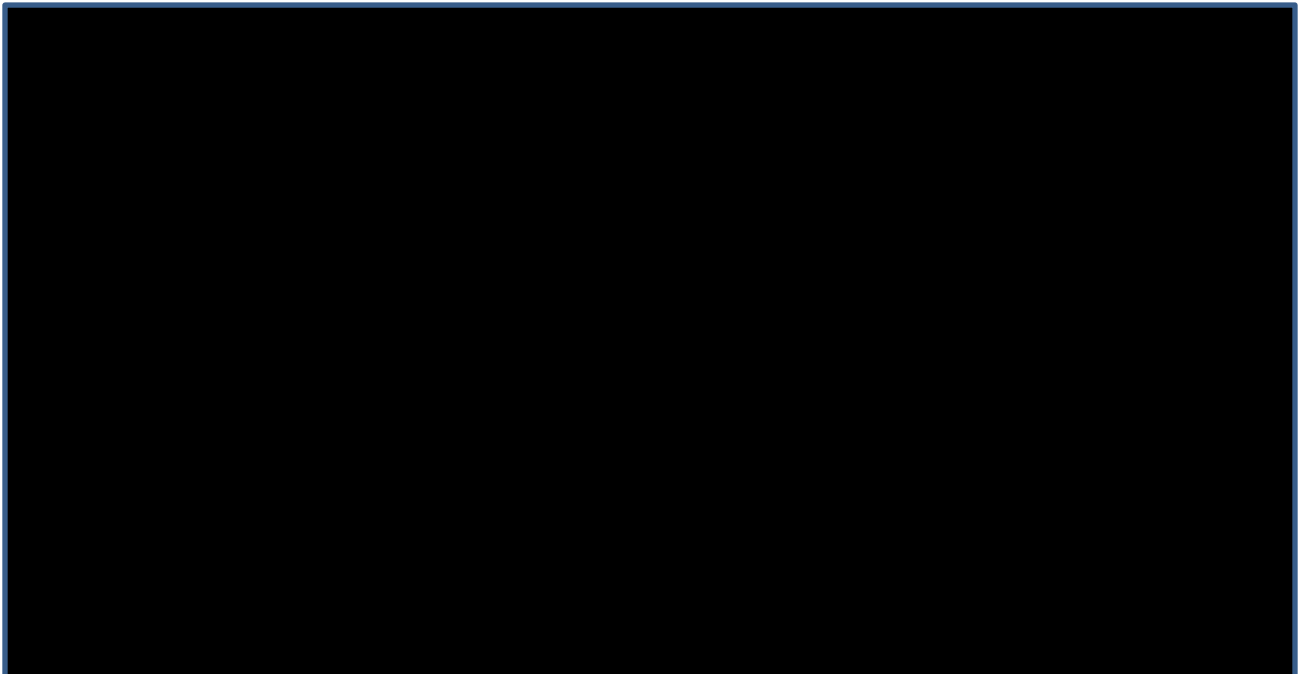
Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos Pascual Limon, Francisco Carrasco y Mauricio

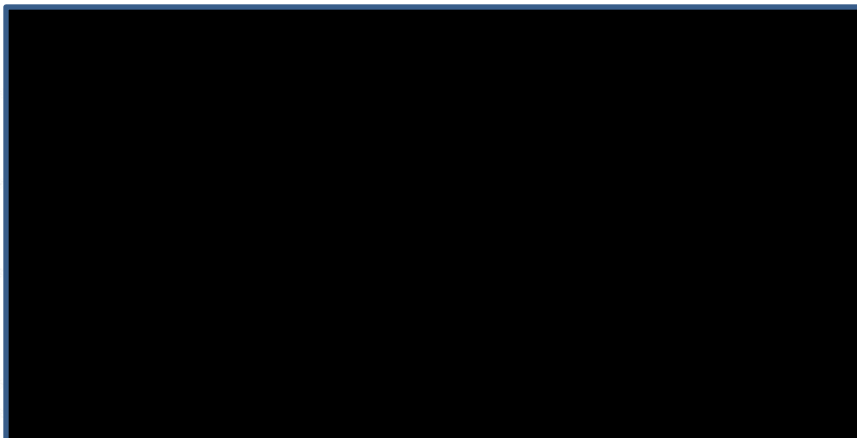
GRAJALES ROBLES 4, COL. DEL VALLE NORTE, ALCALDIA BENITO JUÁREZ	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualmente ambas escaleras de emergencia no llegan a PB, es necesario que así sea para desalojo de personas, ya que no se permite la transferencia de dos módulos a uno solo 2. Los medidores de energía eléctrica deben tener acceso exterior 3. El desembarco del elevador debe ser a un pasillo no menor a 1.50 m de ancho, se solicita revisar esta dimensión 4. El desembarco a planta baja por medio de una sección adicional de escalera genera un embudo, por lo que es necesario replantear la propuesta ya que no opera adecuadamente 5. No se especifica hacia donde desfoga el aire caliente proveniente de la secadora 6. No se indica la posición de los calentadores y su respectiva ventilación, se solicita especificar para revisión 7. Se solicita proteger acceso al elevador de intemperie en azotea con cancel y puerta para evitar filtraciones



	<ol style="list-style-type: none"> 8. Se deben considerar cajones de estacionamiento para discapacitados conforme a reglamento, ya que actualmente no se encuentran señalados 9. Se requiere incluir estacionamiento de bicicletas
Solución estructural:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El modulo central de escaleras y elevador presenta rompimiento de continuidad estructural, se solicita replantear para integrar todos los elementos de la mejor forma posible 2. Revisar que la solución estructural en los ejes 2 y 4 para que no afecten las bajadas de agua dentro de los módulos de baños o en todo caso girar los muebles para liberar espacio de instalaciones
Revisión financiera:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pent House está sufriendo una afectación considerable en m2, ya que se repone solo el 38% de los m2 con los que anteriormente contaba, esto obedece a autorizaciones y negociaciones internas entre condóminos según información compartida por los proyectistas 2. Analizar y corregir área de desplante en proyecto 3. Se presentan indirectos al 30%, y no existe una relación acertada vs el proyecto, por lo que es necesario ajustarla para que concuerde con los datos de la construcción 4. Revisar dimensiones por unidad en m2, no es claro el metraje y existe la posibilidad de que se dupliquen superficies 5. Se requiere el Vo.Bo. de SEDUVI a la corrida financiera antes de presentarlo nuevamente
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, los cuales se dieron en la reunión, por lo que deberán ser subsanadas y mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto en AutoCAD V 2013

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención







Proyecto se revisó y se realizaron comentarios con los arquitectos: Arq. Felix Cortez, Arq. Fernando Talamantes, Arq. Liliana Viveros, Arq. Montserrat Lule y Leon

LINARES 43, COL. ROMA SUR, ALCALDIA CUAUHEMOC.	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none">1. Se requiere especificar cuales cajones de estacionamiento son grandes y cuales son chicos con sus respectivas cotas2. Los espacios de estancia y salas de TV no tienen iluminación ni ventilación; actualmente no cumplen con reglamentación vigente.3. Se sugiere en planta tipo de PH resolver de mejor manera iluminación para el modulo central de escaleras4. Se sugiere integrar otro ducto de instalaciones en los módulos de fachada principal para que los recorridos de instalaciones no sean tan largos5. Especificar iluminación y ventilación dentro de cuartos de servicio en azotea6. Especificar que la losa propuesta en azotea abarque escaleras, módulos de servicio y elevador para de esta forma poder subir los calentadores y tener mejor aprovechamiento en losa de azotea7. Revisar que los accesos a elevadores estén protegidos de la intemperie en todos los niveles
Solución estructural:	<ol style="list-style-type: none">1. Se sugiere recorrer el eje 2 y 4 para liberar el espacio entre cajones de estacionamiento y revisar dimensiones de eleva autos para asegurar que los sembrados sean correctos y los mecanismos funcionen adecuadamente2. Se sugiere revisar planteamiento para mejorar o integrar de mejor manera las columnas ubicadas entre sala y comedor
Revisión financiera:	Actualizar corrida financiera e integrarla al drive compartido
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, los cuales se dieron en la reunión con la empresa proyectista. Deberán ser subsanadas y mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.









FIRMAN LOS ASISTENTES:

<hr/> <p>ARQ. OSCAR SANGINÉS CORAL VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<hr/> <p>ARQ. CARLOS BUSTAMANTE MOTTA SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>
<hr/> <p>ROBERTO VILLAGOMEZ SEGUIMIENTO Y CONTROL</p>	<hr/> <p>ARQ. HONORATO CARRASCO MAHR DRO Y PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<hr/> <p>ARQ. ANTONIO GALLARDO COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<hr/> <p>ARQ. JORGE ALESSIO ROBLES LANDA DRO Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<hr/> <p>ARQ. ARMANDO MENDOZA ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>	<hr/> <p>ARQ. SANTIAGO VÉLEZ CDU y A, Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública los nombres, situaciones legales de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos. Precedente: Acuerdo 3, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019